Camara de Comercio de Cali

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 21/11/2021 10:39:26 pm

Recibo No. 8275494, Valor: $6.200

CODIGO DE VERIFICACIÓN: 0821NIUEMT

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social:	ASIMOV PRODUCCIONES S.A.S.
Nit.:	901352514-2
Domicilio principal:	Cali

MATRÍCULA

Matrícula No.:	1071683-16
Fecha de matrícula en esta Cámara:	31 de diciembre de 2019
Último año renovado:	2021
Fecha de renovación:	25 de marzo de 2021
Grupo NIIF:	Grupo 3

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal:	KR 6 # 2 - 13
Municipio:	Cali - Valle
Correo electrónico:	gabrielsanchez20@gmail.com
Teléfono comercial 1:	3218425004
Teléfono comercial 2:	No reportó
Teléfono comercial 3:	No reportó

Dirección para notificación judicial:	KR 6 # 2 - 13
Municipio:	Cali - Valle
Correo electrónico de notificación:	gabrielsanchez20@gmail.com
Teléfono para notificación 1:	3218425004
Teléfono para notificación 2:	No reportó
Teléfono para notificación 3:	No reportó

La persona jurídica ASIMOV PRODUCCIONES S.A.S. SI autorizó recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Recibo No. 8275494, Valor: $6.200

CODIGO DE VERIFICACIÓN: 0821NIUEMT

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

CONSTITUCIÓN

Por documento privado del 27 de diciembre de 2019 de Cali ,inscrito en esta Cámara de Comercio el 31 de diciembre de 2019 con el No. 21988 del Libro IX ,se constituyó sociedad de naturaleza Comercial denominada ASIMOV PRODUCCIONES S.A.S.

TERMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

La sociedad tendrá como objeto social:
Creación audiovisual actividades de producción de películas cinematográficas, videos, programas, anuncios y comerciales de televisión confección de prendas de vestir, excepto prendas de piel publicidad
Así mismo, podrá realizar cualquier otra actividad económica lícita tanto en Colombia como en el extranjero.
La sociedad podrá llevar a cabo, en general, todas las operaciones, de cualquier naturaleza que ellas fueren, relacionadas con el objeto mencionado, así como cualesquiera actividades similares, conexas o complementarias o que permitan facilitar o desarrollar el comercio o la industria de la sociedad.

Comercialización de servicios artísticos, tales como: presentaciones, conciertos públicos y privados, giras musicales, representación comercial de artistas del espectáculo; búsqueda de patrocinadores. Promoción y comercialización de servicio de artistas mediante la consecución de oportunidades de circulación para artistas, incluyendo festivales, ferias, mercados culturales, encuentros, convocatorias, becas, premios. Consecución de contratos de artistas musicales para participaciones en comerciales, cine, realizaciones audiovisuales, campañas publicitarias y sociales, producciones musicales (colaboraciones y participaciones en otras producciones musicales, jingles, bandas sonoras para cine, comerciales y audiovisuales). Diseño y ejecución de planes de promoción y estrategias comerciales para artistas. Posicionamiento de los artistas a través de plataforma digitales, y de otros medios de comunicaciones digitales y tradicionales, y social media. Producción total de eventos (diseño y ejecución total de tales como conciertos, presentaciones, festivales, eventos corporativos y afines). Organización y realización de eventos culturales y recreativos. realizar y/o prestar directamente o a través de terceros los siguientes servicios: servicios de entretenimiento; servidos de entretenimiento musical; servicios de entretenimiento a cargo de grupos musicales; organización de espectáculos de entretenimiento; organización de actividades de entretenimiento; producción de espectáculos de entretenimiento; organización, producción, presentación y gestión de conciertos de música, festivales, giras y otras actuaciones, eventos y actividades musicales y culturales; coordinar la realización en el territorio colombiano y en el extranjero de conciertos y eventos musicales; entretenimiento directo; entretenimiento

Recibo No. 8275494, Valor: $6.200

CODIGO DE VERIFICACIÓN: 0821NIUEMT

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

en línea; alquiler de aparatos de grabación de sonido, de video y de música; alquiler de equipos musicales; alquiler de equipos de audio y video; producción musical; servicios de grabación musical; servicios de grabación de audio; servicios de grabación de audio y video; producción de grabaciones de sonido; grabaciones de audio originales, producción de grabaciones originales, sonoras, de audio y video; producción de cintas de video en materia de educación, cultura, entretenimiento o deportes; servicios de grabación de audio, cine, video y televisión; realización y desarrollo de material audiovisual; servicios de estudios de grabación musical y de grabación de sonido; servicios de edición de postproducción en los ámbitos musical, de videos y de películas; puesta a disposición de instalaciones para estudios de grabación; puesta a disposición de instalaciones para estudios de grabación y de ensayo de artistas y agrupaciones musicales; servicios de estudios de grabación y estudios de televisión; servicios de producción y grabación de contenidos de audio; servidos recreativos de grabaciones sonoras y video; grabación, producción, edición y distribución de películas, grabaciones de video, de audio y audiovisuales, programas de radio y televisión; servicios recreativos prestados por grupos vocales de música; edición musical; puesta a disposición de música digital descargable por internet; ofrecer productos musicales (dentro los que están obras de artistas) en un portal de internet; servicio de directorio en línea donde las personas relacionadas con el sector de la industria musical se conecten directamente, sin intermediarios y gratuitamente, a través de una red de negocios que generará beneficios únicos, en donde además encontraremos contenidos musicales en diferentes formatos. en desarrollo de este objeto social, la sociedad podrá: a) adquirir en propiedad o a cualquier título y enajenar cualquier clase de bienes muebles e inmuebles, así como darlos o tomarlos en arrendamiento, pignorarlos e hipotecarios según el caso; b) distribuir y/o vender los productos, abrir y administrar directa o indirectamente los establecimientos de comercio que sean necesarios para ello, tanto en el país como en el exterior; c) enajenar, arrendar, gravar o administrar en general, los bienes que componen el patrimonio social; d) contratar prestamos, girar, endosar, aceptar o descontar toda clase de instrumentos negociables y celebrar en general toda clase de operaciones relacionadas con créditos civiles o comerciales, que demande el desarrollo de los negocios sociales; e) celebrar en ejercicio de las actividades sociales toda clase de operaciones con establecimientos y compañías aseguradoras; f) organizar, promover, reformar y financiar sociedades y/o empresas que tiendan a facilitar ensanchar o completar los negocios sociales, dentro o fuera del país y suscribir acciones o cuotas en ellas; g) participar en toda clase de licitaciones públicas y privadas, concursos, subastas, contrataciones directas, indirectas, de mayor o de menor cuantía, invitaciones a contratar y en general en cualquier clase de convocatoria, para la celebración de cualquier tipo de contrato a nivel nacional o internacional así como conformar consorcios o uniones temporales para la presentación de propuestas y participación en licitaciones nacionales o internacionales, sin restricciones de ninguna clase; h) asociarse o fusionarse con otras empresas con un objeto social similar o complementario; i) aportar sus bienes, en todo o en parte a otra u otras sociedades a las cuales sea conveniente vincularse para el mejor desarrollo de sus negocios; j) representar directa o indirectamente a personas naturales nacionales o extranjeras, a personas jurídicas nacionales o extranjeras.

Recibo No. 8275494, Valor: $6.200

CODIGO DE VERIFICACIÓN: 0821NIUEMT

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

CAPITAL

	CAPITAL AUTORIZADO
Valor:	$2,000,000
No. de acciones:	20
Valor nominal:	$100,000
	CAPITAL SUSCRITO
Valor:	$2,000,000
No. de acciones:	20
Valor nominal:	$100,000
	CAPITAL PAGADO
Valor:	$2,000,000
No. de acciones:	20
Valor nominal:	$100,000

REPRESENTACIÓN LEGAL

La representación legal de la sociedad por acciones simplificada estará a cargo de una persona natural o jurídica, accionista o no, quien no tendrá suplente(s), designado(s) para un término de un año por la junta directiva.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

El representante legal de la sociedad está facultado para ejecutar todos los actos y contratos acordes con la naturaleza de su encargo y que se relacionen directamente con el giro ordinario de los negocios sociales.

En especial, el representante legal tendrá las siguientes funciones:
1. Representar a la sociedad ante los accionistas, ante terceros y ante toda clase de autoridades del orden administrativo y jurisdiccional.
2. Autorizar con su firma todos los documentos públicos o privados que deban otorgarse en desarrollo de las actividades sociales o en interés de la sociedad.
3. Tomar todas las medidas que reclame la conservación de los bienes sociales, vigilar la actividad de los empleados de la administración de la sociedad e impartirles las órdenes e instrucciones que exija la buena marcha de la compañía.
4. Cumplir las órdenes e instrucciones que le imparta la asamblea general de accionistas o la junta directiva.
5. Designar los empleados que requiera el normal funcionamiento de la sociedad y señalarles su remuneración, excepto cuando se trate de aquellos que por ley o por estos estatutos deban ser designados por otro órgano social.
6. Presentar un informe de su gestión a asamblea general de accionistas en sus reuniones ordinarias y los estados financieros de fin de ejercicio con un proyecto de

Recibo No. 8275494, Valor: $6.200

CODIGO DE VERIFICACIÓN: 0821NIUEMT

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

distribución de utilidades.
7. Constituir los apoderados judiciales necesarios para la defensa de los intereses sociales.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por documento privado del 27 de diciembre de 2019, inscrito en esta Cámara de Comercio el 31 de diciembre de 2019 con el No. 21988 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
REPRESENTANTE LEGAL	GABRIEL SANCHEZ	C.C.16934005

JUNTA DIRECTIVA

Por documento privado del 27 de diciembre de 2019, inscrito en esta Cámara de Comercio el 31 de diciembre de 2019 con el No. 21988 del Libro IX, Se designó a:

PRINCIPALES

NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
MARIA EUGENIA DE JESUS SANCHEZ JIMENEZ	C.C.31224593
PAOLA ANDREA LENIS CONTRERAS	C.C.66996340
ANGELA MARIA GARTNER VILLA	C.C.66724145

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
ACT 02 del 31/08/2020 de Asamblea De Accionistas	13586 de 21/09/2020 Libro IX

Recibo No. 8275494, Valor: $6.200

CODIGO DE VERIFICACIÓN: 0821NIUEMT

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Cali, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certifica, NO se encuentra en trámite ningún recurso.

SITUACIÓN(ES) DE CONTROL- GRUPO EMPRESARIAL

Documento: documento privado del 27 de Diciembre del 2019
Inscripción: 31 de Diciembre del 2019 No. 21989 del libro IX

Consta la situación de control:

Controlante: GABRIEL SANCHEZ
C.c.: 16934005
Domicilio: Cali, Valle
Nacionalidad: colombiana
Actividad: Soy productor Audiovisual y guionista de cine y televisión.

Subordinada: ASIMOV PRODUCCIONES S.A.S.
Nit: 901352514-2
Domicilio: Cali, Valle
Nacionalidad: colombiana
Actividad: CREACIÓN AUDIOVISUAL ACTIVIDADES DE PRODUCCION DE PELICULAS CINEMATOGRÁFICAS, VIDEOS, PROGRAMAS, ANUNCIOS Y COMERCIALES DE TELEVISIÓN CONFECCIÓN DE PRENDAS DE VESTIR, EXCEPTO PRENDAS DE PIEL PUBLICIDAD.

Presupuesto de control: propiedad del 100% de las acciones que componen el capital de la sociedad, de conformidad con el numeral 1 del artículo 261 del código de comercio.

Recibo No. 8275494, Valor: $6.200

CODIGO DE VERIFICACIÓN: 0821NIUEMT

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 9004
Actividad secundaria Código CIIU: 5911
Otras actividades Código CIIU: 1410
Otras actividades Código CIIU: 9008

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo provisto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es: MICRO

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria $95,885,000

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU:9004

****

Este certificado refleja la situación jurídica del inscrito hasta la fecha y hora de su expedición.

Que no figuran otras inscripciones que modifiquen total o parcialmente el presente certificado.

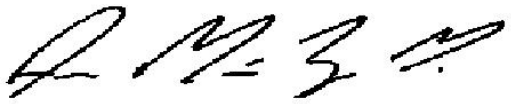
De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, y de la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro aquí certificados quedan en firme diez (10) días hábiles después de la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos; el sábado no se tiene como día hábil para este conteo.

En cumplimiento de los requisitos sobre la validez jurídica y probatoria de los mensajes de datos determinados en la Ley 527 de 1999 y demás normas complementarias, la firma digital de los certificados generados electrónicamente se encuentra respaldada por una entidad de certificación digital abierta acreditada por el organismo nacional de acreditación (onac) y sólo puede ser verificada en ese formato.

Recibo No. 8275494, Valor: $6.200

CODIGO DE VERIFICACIÓN: 0821NIUEMT

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.



REPUBLICA DE COLOMBIA

IDENTIFICACION PERSONAL

CEDULA DE CIUDADANIA

16934005

NUMERO

SANCHEZ

APELLIDOS

GABRIEL

NOMBRES

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 15-JUL-1981

CALI
(VALLE)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.77	O+	M
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

18-NOV-1999 CALI

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
IVAN DUQUE ESCOBAR

P-3100100-65081393-M-0016934005-20000805 12447 00215A 01 088410033

Escaneado con CamScanner

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14731339002

(415)7707212489984(8020) 000001473133900 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 3 5 2 5 1 4	2	Impuestos de Cali 5	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
ASIMOV PRODUCCIONES S.A.S.

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Valle del Cauca 7 6	Cali 0 0 1

41. Dirección principal
CR 65 12 A 49 AP 31 BRR LIMONAR

42. Correo electrónico gabrielsanchez20@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
7 6 0 0 0 3 3	3 2 1 8 4 2 5 0 0 4	4 4 2 3 1 8 2

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
9 0 0 4	2 0 1 9 1 2 2 6	5 9 1 1	2 0 1 9 1 2 2 6		9 0 0 7	7 7 3 0		

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	7	1 4	4 2	4 8																					

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA

Obligados aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2021 - 01 - 19 / 10 : 10: 09

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre SANCHEZ GABRIEL
985. Cargo Representante legal Certificado

DOCUMENTO CERTIFICADO SIN COSTO

Fecha generación documento PDF: 24-05-2021 10:28:49AM

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14731339002

(415)7707212489984(8020) **000001473133900 2**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 3 5 2 5 1 4	2	Impuestos de Cali 5	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	
72. Número		
73. Fecha	2 0 1 9 1 2 2 7	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 1 9 1 2 3 1	
77. No. Matrícula mercantil	0 0 0 1 0 7 1 6 8 3	
78. Departamento	7 6	
79. Ciudad/Municipio	0 0 1	
Vigencia		
80. Desde	2 0 1 9 1 2 2 7	
81. Hasta	9 9 9 9 1 2 3 1	

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 1	2 0 2 0 0 8 0 5		-
2		Año Mes Día		-
3		Año Mes Día		-
4		Año Mes Día		-
5		Año Mes Día		-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

DOCUMENTO SIN COSTO CERTIFICADO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Página 3 de 4 **Hoja 3**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14731339002

(415)7707212489984(8020) **000001473133900 2**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 3 5 2 5 1 4	2	Impuestos de Cali	5

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 1 9 1 2 3 1

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	1 6 9 3 4 0 0 5		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
SANCHEZ		GABRIEL	

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

DOCUMENTO CERTIFICADO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14731339002

(415)7707212489984(8020) **000001473133900 2**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 3 5 2 5 1 4	2	Impuestos de Cali	5

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	1 4 9 8 4 5 7 1		1 5 9 4 3 T

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
AREVALO	PERDOMO	JAIME	ALBERTO

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento
2 0 2 0 0 9 0 1

CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA
PERSONA JURÍDICA

(LEY 190 DE 1995 Y LEY 443 DE 1998)
RESOLUCIÓN 580 DEL 19 DE AGOSTO DE 1999

INSTRUCTIVO DE DILIGENCIAMIENTO

COBERTURA: Este Formato Único de Hoja de Vida debe ser diligenciado por toda persona jurídica, aspirante a celebrar un contrato de prestación de servicios con la administración, independientemente de su término de duración.

INSTRUCCIONES GENERALES:
Antes de comenzar a diligenciar este formato tenga en cuenta las siguientes instrucciones :
- Escriba en letra imprenta y en tinta únicamente de color negro.
- Las fechas deben ir en números arábigos.
- Si requiere ampliar la relación de los contratos de prestación de servicios, utilice una hoja en blanco.

INSTRUCCIONES ESPECÍFICAS:

I. Identificación:
En el caso de que la entidad o sociedad sea pública, especifique:

ORDEN: Marque con "X" si es del orden nacional (NAL), departamental (DPTL), distrital (DIST), municipal (MPL) u otro (OTRO). Si marca esta última, aclare a qué otro orden corresponde.

TIPO: Escriba el código de la entidad o sociedad, de acuerdo con la siguiente tabla:

CÓDIGO	TIPO
O1	MINISTERIO O DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO
O2	SUPERINTENDENCIA O UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
O3	ESTABLECIMIENTO PÚBLICO
O4	ENTE UNIVERSITARIO AUTÓNOMO O EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
O5	EMPRESA INDUSTRIAL Y COMERCIAL DEL ESTADO
O6	SOCIEDAD DE ECONOMÍA MIXTA
O8	OTRO

En el caso de que la entidad o sociedad sea privada, escriba la CLASE a que pertenece, de acuerdo con la siguiente tabla:

CÓDIGO	CLASE
11	SOCIEDADES COMERCIALES E INSTITUCIONES FINANCIERAS
12	SOCIEDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO
13	SOCIEDADES CIVILES
14	ORGANISMOS NO GUBERNAMENTALES
15	SOCIEDADES EXTRANJERAS (SUCURSALES Y FILIALES)
16	OTRA

II. Servicios:
Relacione los principales servicios que ofrece su entidad o sociedad, de acuerdo con el objeto social.

III. Experiencia y Situación Actual:
En orden cronológico establezca los contratos de prestación de servicios que su entidad o sociedad ha realizado, escribiendo el nombre de la entidad contratante, si es pública o no, indicando su número telefónico, la fecha de terminación o conclusión del servicio y el valor del contrato, en pesos colombianos.

IV. Representante Legal o Apoderado:
Relacione el nombre y la identificación del Representante Legal o Apoderado. Establezca su capacidad de contratación aprobada por estatutos. Marque con X "si" o "no" está incurso, como representante legal o apoderado, dentro de las causales de inhabilidad o incompatibilidad existentes. Firme este formato para que la información declarada en él tenga validez. Recuerde anexar los documentos que respaldan su contenido, incluyendo el Certificado de Representación Legal o de Apoderado.

Departamento Administrativo de la Función Pública

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

PERSONA JURÍDICA

(LEYES 190 DE 1995 Y 443 DE 1998)

RESOLUCIÓN 580 DEL 19 DE AGOSTO DE 1999

ENTIDAD RECEPTORA

I. IDENTIFICACIÓN

RAZÓN SOCIAL O DENOMINACIÓN: Asimov Producciones S.a.s.

SIGLA:

NIT No. 901352514-2

PARA ENTIDAD O SOCIEDAD PÚBLICA, DETERMINE ORDEN Y TIPO :

ORDEN: NAL. [ ] DPTL. [ ] DIST. [ ] MPL. [ ] OTRO [ ] ¿CUÁL? _____

TIPO: [ ] (VER AL RESPALDO)

PARA ENTIDAD O SOCIEDAD PRIVADA, DETERMINE CLASE :

CLASE [1] (VER AL RESPALDO)

DOMICILIO PARA CORRESPONDENCIA | PAÍS: Colombia | DEPARTAMENTO: Valle del Cauca

MUNICIPIO: Santiago de Cali | DIRECCIÓN: Carrera 6 # 2 -13

TELÉFONOS: 3218425004 | FAX: | APARTADO AÉREO:

II. SERVICIOS

RELACIONE LOS PRINCIPALES SERVICIOS QUE OFRECE SU ENTIDAD O SOCIEDAD

1 Producción de contenidos audiovisuales	2 Creación de Campañas creativas
3 Creación de experiencias	4 Escritura de Guiones
5 Producción de eventos	6 Alquiler de Equipos

III. EXPERIENCIA Y SITUACIÓN ACTUAL

RELACIONE LOS CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS QUE HA CELEBRADO, EMPEZANDO POR EL ACTUAL O ÚLTIMO :

ENTIDAD CONTRATANTE	PUB	PRIV	TELÉFONO	FECHA TERMINACIÓN	VALOR
Redprodepaz		X	1-8051175	Octubre 2021	14.541.000
Bomberos Cali		X	2-4423182	Agosto 2021	2.750.000
Fondo Mixto para la Promoción de la Cultura	X		1-3796230	Julio 2021	6.000.000
Mapp-OEA		X	4-5899162	Mayo 2021	5.890.000
Nouregian Council for Refugees		X	1-3171481	Abril 202/	/1.000.000

IV. REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO

PRIMER APELLIDO: Sánchez | SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA): | NOMBRES: Gabriel

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: C.C. [X] C.E. [ ] PASAPORTE [ ]

NÚMERO: 16.934.005

ACTÚA EN CARÁCTER DE : Representante Legal [X] Apoderado [ ]

CAPACIDAD DE CONTRATACIÓN: $ 50.000.000

ACTUANDO EN CALIDAD DE REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO, MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE : SI [ ] NO [X] ME ENCUENTRO INCURSO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD O INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL PARA CELEBRAR UN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS (ART. 1o. LEY 190 DE 1995).

OBSERVACIONES : _____

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS, EN EL PRESENTE FORMATO SON VERACES (ART. 5o. LEY 190 DE 1995).

FIRMA | FECHA DE DILIGENCIAMIENTO: 25 octubre de 2021

V. OBSERVACIONES DE LA ENTIDAD CONTRATANTE

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE LA ENTIDAD O SOCIEDAD HA PRESENTADO COMO SOPORTE (ART. 4o. LEY 190 DE 1995).

NOMBRE, CARGO Y FIRMA DEL RESPONSABLE | CIUDAD Y FECHA

A QUIEN CORRESPONDA:

Yo, **GABRIEL SÁNCHEZ** identificado con C.C. 16.934.005 de Cali, y en calidad de representante legal de la empresa **ASIMOV PRODUCCIONES S.A.S.** identificada con NIT 901352514-2 certificó que **ASIMOV PRODUCCIONES S.A.S.** se encuentra a paz y salvo en el pago de aportes parafiscales y seguridad social.

La anterior certificación se firma a los 11 días del mes de diciembre de 2021 en la ciudad de Cali.

Atentamente,



_____

GABRIEL SÁNCHEZ
C.C. 16.934.005 de Cali
Representante Legal
ASIMOV PRODUCCIONES S.A.S.

Teléfono: +57 3218425004
Dirección: Carrera 72 # 10bis - 21 / Oficina 403B
Cali, Colombia

ACTA N° 02
REUNION EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA DE ACCIONISTAS DE LA SOCIEDAD ASIMOV PRODUCCIONES S.A.S.
NIT. 901352514-2

En el municipio de Cali, siendo las 9:00 a.m. día 31 de agosto de 2020 en las oficinas de la sociedad, estando presente el único accionista **GABRIEL SÁNCHEZ**, representando la totalidad de las acciones, quien a continuación propuso el siguiente orden del día:

1. VERIFICACION DEL QUÓRUM
2. ELECCION DE PRESIDENTE Y SECRETARIO DE LA REUNION
3. REFORMA DE LOS ESTATUTOS
4. ELABORACIÓN, LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA

Dicho orden del día fue aprobado por el accionista y se llevó a cabo así:

1. VERIFICACION DEL QUORUM

Se verifico que estaban representadas las 20 acciones que se mencionan a continuación discriminadas así:

ACCIONISTAS	ACCIONES SUSCRITAS Y PAGADAS	VALOR NOMINAL	TOTAL
Gabriel Sánchez	20	100.000	2.000.000
TOTAL	**20**	**100.000**	**2.000.000**

2. ELECCION DE PRESIDENTE Y SECRETARIO DE LA REUNION

Actuó como presidente el Gerente **Gabriel Sánchez**, y como secretaria de la reunión **Virginia Arévalo**

.

3. REFORMA DE LOS ESTATUTOS

a) Ampliación del Objeto Social: En este acto, el gerente de la sociedad manifestó la conveniencia de ampliar el objeto social de la sociedad ASIMOV PRODUCCIONES S.A.S.

En tal virtud, propone: Reformase el ARTÍCULO 2 correspondiente al objeto de los estatutos de la sociedad, el cual, además del ya existente se ampliara en lo siguiente:

COMERCIALIZACIÓN DE SERVICIOS ARTÍSTICOS, TALES COMO: PRESENTACIONES, CONCIERTOS PÚBLICOS Y PRIVADOS, GIRAS MUSICALES, REPRESENTACIÓN COMERCIAL DE ARTISTAS DEL ESPECTÁCULO; BÚSQUEDA DE PATROCINADORES. PROMOCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE SERVICIO DE ARTISTAS MEDIANTE LA CONSECUCIÓN DE OPORTUNIDADES DE CIRCULACIÓN PARA ARTISTAS, INCLUYENDO FESTIVALES, FERIAS, MERCADOS CULTURALES, ENCUENTROS, CONVOCATORIAS, BECAS, PREMIOS. CONSECUCIÓN DE CONTRATOS DE ARTISTAS MUSICALES PARA PARTICIPACIONES EN COMERCIALES, CINE, REALIZACIONES AUDIOVISUALES, CAMPAÑAS PUBLICITARIAS Y SOCIALES, PRODUCCIONES MUSICALES (COLABORACIONES Y PARTICIPACIONES EN OTRAS PRODUCCIONES MUSICALES, JINGLES, BANDAS SONORAS PARA CINE, COMERCIALES Y AUDIOVISUALES). DISEÑO Y EJECUCIÓN DE PLANES DE PROMOCIÓN Y ESTRATEGIAS COMERCIALES PARA ARTISTAS. POSICIONAMIENTO DE LOS ARTISTAS A TRAVÉS DE PLATAFORMA DIGITALES, Y DE OTROS MEDIOS DE COMUNICACIONES DIGITALES Y TRADICIONALES, Y SOCIAL MEDIA. PRODUCCIÓN TOTAL DE EVENTOS (DISEÑO Y EJECUCIÓN TOTAL DE TALES COMO CONCIERTOS, PRESENTACIONES, FESTIVALES, EVENTOS CORPORATIVOS Y AFINES). ORGANIZACIÓN Y REALIZACIÓN DE EVENTOS CULTURALES Y RECREATIVOS. REALIZAR Y/O PRESTAR DIRECTAMENTE O A TRAVÉS DE TERCEROS LOS SIGUIENTES SERVICIOS: SERVICIOS DE ENTRETENIMIENTO; SERVIDOS DE ENTRETENIMIENTO MUSICAL; SERVICIOS DE ENTRETENIMIENTO A CARGO DE GRUPOS MUSICALES; ORGANIZACIÓN DE ESPECTÁCULOS DE ENTRETENIMIENTO; ORGANIZACIÓN DE ACTIVIDADES DE ENTRETENIMIENTO; PRODUCCIÓN DE ESPECTÁCULOS DE ENTRETENIMIENTO; ORGANIZACIÓN, PRODUCCIÓN, PRESENTACIÓN Y GESTIÓN DE CONCIERTOS DE MÚSICA, FESTIVALES, GIRAS Y OTRAS ACTUACIONES, EVENTOS Y ACTIVIDADES MUSICALES Y CULTURALES; COORDINAR LA REALIZACIÓN EN EL TERRITORIO COLOMBIANO Y EN EL EXTRANJERO DE CONCIERTOS Y EVENTOS MUSICALES; ENTRETENIMIENTO DIRECTO; ENTRETENIMIENTO EN LÍNEA; ALQUILER DE APARATOS DE GRABACIÓN DE SONIDO, DE VIDEO Y DE MÚSICA; ALQUILER DE EQUIPOS MUSICALES; ALQUILER DE EQUIPOS DE AUDIO Y VIDEO; PRODUCCIÓN MUSICAL; SERVICIOS DE GRABACIÓN MUSICAL; SERVICIOS DE GRABACIÓN DE AUDIO; SERVICIOS DE GRABACIÓN DE AUDIO Y VIDEO; PRODUCCIÓN DE GRABACIONES DE SONIDO; GRABACIONES DE AUDIO ORIGINALES, PRODUCCIÓN DE GRABACIONES ORIGINALES, SONORAS, DE AUDIO Y VIDEO; PRODUCCIÓN DE CINTAS DE VIDEO EN MATERIA DE EDUCACIÓN, CULTURA, ENTRETENIMIENTO O DEPORTES; SERVICIOS DE GRABACIÓN DE AUDIO, CINE, VIDEO Y TELEVISIÓN; REALIZACIÓN Y DESARROLLO DE MATERIAL AUDIOVISUAL; SERVICIOS DE ESTUDIOS DE GRABACIÓN MUSICAL Y DE GRABACIÓN DE SONIDO; SERVICIOS DE EDICIÓN DE POSTPRODUCCIÓN EN LOS ÁMBITOS MUSICAL, DE VIDEOS Y DE PELÍCULAS; PUESTA A DISPOSICIÓN DE INSTALACIONES PARA ESTUDIOS DE GRABACIÓN; PUESTA A DISPOSICIÓN DE INSTALACIONES PARA ESTUDIOS DE GRABACIÓN Y DE ENSAYO DE ARTISTAS Y AGRUPACIONES MUSICALES; SERVICIOS DE ESTUDIOS DE GRABACIÓN Y ESTUDIOS DE TELEVISIÓN; SERVICIOS DE PRODUCCIÓN Y GRABACIÓN DE CONTENIDOS DE AUDIO; SERVIDOS RECREATIVOS DE GRABACIONES SONORAS Y

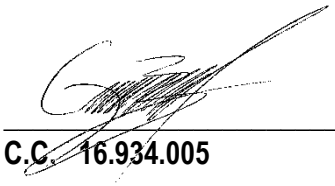
VIDEO; GRABACIÓN, PRODUCCIÓN, EDICIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE PELÍCULAS, GRABACIONES DE VIDEO, DE AUDIO Y AUDIOVISUALES, PROGRAMAS DE RADIO Y TELEVISIÓN; SERVICIOS RECREATIVOS PRESTADOS POR GRUPOS VOCALES DE MÚSICA; EDICIÓN MUSICAL; PUESTA A DISPOSICIÓN DE MÚSICA DIGITAL DESCARGABLE POR INTERNET; OFRECER PRODUCTOS MUSICALES (DENTRO LOS QUE ESTÁN OBRAS DE ARTISTAS) EN UN PORTAL DE INTERNET; SERVICIO DE DIRECTORIO EN LÍNEA DONDE LAS PERSONAS RELACIONADAS CON EL SECTOR DE LA INDUSTRIA MUSICAL SE CONECTEN DIRECTAMENTE, SIN INTERMEDIARIOS Y GRATUITAMENTE, A TRAVÉS DE UNA RED DE NEGOCIOS QUE GENERARÁ BENEFICIOS ÚNICOS, EN DONDE ADEMÁS ENCONTRAREMOS CONTENIDOS MUSICALES EN DIFERENTES FORMATOS. EN DESARROLLO DE ESTE OBJETO SOCIAL, LA SOCIEDAD PODRÁ: A) ADQUIRIR EN PROPIEDAD O A CUALQUIER TÍTULO Y ENAJENAR CUALQUIER CLASE DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES, ASÍ COMO DARLOS O TOMARLOS EN ARRENDAMIENTO, PIGNORARLOS E HIPOTECARIOS SEGÚN EL CASO; B) DISTRIBUIR Y/O VENDER LOS PRODUCTOS, ABRIR Y ADMINISTRAR DIRECTA O INDIRECTAMENTE LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO QUE SEAN NECESARIOS PARA ELLO, TANTO EN EL PAÍS COMO EN EL EXTERIOR; C) ENAJENAR, ARRENDAR, GRAVAR O ADMINISTRAR EN GENERAL, LOS BIENES QUE COMPONEN EL PATRIMONIO SOCIAL; D) CONTRATAR PRESTAMOS, GIRAR, ENDOSAR, ACEPTAR O DESCONTAR TODA CLASE DE INSTRUMENTOS NEGOCIABLES Y CELEBRAR EN GENERAL TODA CLASE DE OPERACIONES RELACIONADAS CON CRÉDITOS CIVILES O COMERCIALES, QUE DEMANDE EL DESARROLLO DE LOS NEGOCIOS SOCIALES; E) CELEBRAR EN EJERCICIO DE LAS ACTIVIDADES SOCIALES TODA CLASE DE OPERACIONES CON ESTABLECIMIENTOS Y COMPAÑÍAS ASEGURADORAS; F) ORGANIZAR, PROMOVER, REFORMAR Y FINANCIAR SOCIEDADES Y/O EMPRESAS QUE TIENDAN A FACILITAR ENSANCHAR O COMPLETAR LOS NEGOCIOS SOCIALES, DENTRO O FUERA DEL PAÍS Y SUSCRIBIR ACCIONES O CUOTAS EN ELLAS; G) PARTICIPAR EN TODA CLASE DE LICITACIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS, CONCURSOS, SUBASTAS, CONTRATACIONES DIRECTAS, INDIRECTAS, DE MAYOR O DE MENOR CUANTÍA, INVITACIONES A CONTRATAR Y EN GENERAL EN CUALQUIER CLASE DE CONVOCATORIA, PARA LA CELEBRACIÓN DE CUALQUIER TIPO DE CONTRATO A NIVEL NACIONAL O INTERNACIONAL ASÍ COMO CONFORMAR CONSORCIOS O UNIONES TEMPORALES PARA LA PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS Y PARTICIPACIÓN EN LICITACIONES NACIONALES O INTERNACIONALES, SIN RESTRICCIONES DE NINGUNA CLASE; H) ASOCIARSE O FUSIONARSE CON OTRAS EMPRESAS CON UN OBJETO SOCIAL SIMILAR O COMPLEMENTARIO; I) APORTAR SUS BIENES, EN TODO O EN PARTE A OTRA U OTRAS SOCIEDADES A LAS CUALES SEA CONVENIENTE VINCULARSE PARA EL MEJOR DESARROLLO DE SUS NEGOCIOS; J) REPRESENTAR DIRECTA O INDIRECTAMENTE A PERSONAS NATURALES NACIONALES O EXTRANJERAS, A PERSONAS JURÍDICAS NACIONALES O EXTRANJERAS.

La anterior proposición fue aprobada por todas las acciones presentes.

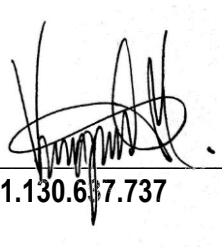
4). ELABORACION, LECTURA Y APROBACION DEL ACTA

Después de un receso para su elaboración, fue leída la presente acta, la cual fue aprobada por todas las acciones presentes, y sin modificaciones.

No habiendo más asunto por tratar, siendo las 9:28a.m. del día 31 de agosto de 2020se levanta la sesión. Para constancia se firma por los suscritos presidente y secretaria.



C.C. 16.934.005



C.C. 1.130.6[illegible]7.737

LA CUADRA
Casa Productora

Santiago de Cali, Mayo 22 2021

Certificación Comercial
La Cuadra Casa Productora SAS
Nit: 900834086-7

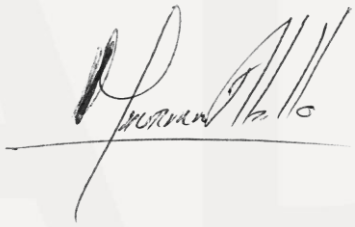
Por medio de la presente hace constar que la empresa ASIMOV PRODUCCIONES S.A.S. con Nit: 901352514-2 de la ciudad de Cali – Valle, es proveedor de nuestra empresa y presta servicios de:

Guion y elaboración conceptual, **streaming, transmisiones en vivo y animación de varios proyectos. .**

Durante el tiempo ha demostrado su amplia experiencia en este sector y para este tipo de proyectos desde el planteamiento, pasando por el desarrollo, la implementación, administración, logística y producto final.

Por lo anterior debemos informar que sus resultados han sido muy buenos, mostrando ser un proveedor responsable y comprometido.
Par constancia de lo anterior se firma en la ciudad de Cali a los 22 días del mes de mayo del año 2021

Cordialmente.



Mauricio Abello
Director General
LA CUADRA CASA PRODUCTORA S.A.S
NIT. 900.834.086-7
direccion@lacuadravisual.com
312 868 88 36
www.lacuadravisual.com
Carrera 59ª # 11B-26

ZAS PRODUCCIONES S.A.S
NIT: 900110077-3

CERTIFICA:

Que la empresa ***ASIMOV PRODUCCIONES SAS*** Nit ***901352514-2*** realizó la producción de los proyectos de nuestros clientes de televisión y de streaming corporativos y la postproducción de dichos proyectos.

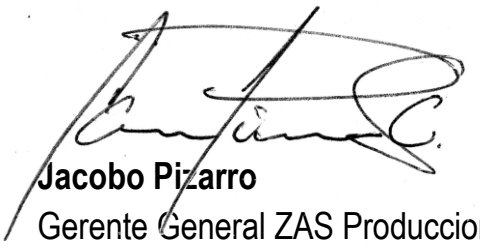
La labor se desarrolló de forma más que óptima y no se presentó ningún tipo de inconveniente con los servicios prestados.

Las actividades se ejecutaron entre junio de 2020 y julio de 2020.

Se expide la presente a solicitud de la empresa interesada para los fines que crea conveniente.

Santiago de Cali, 7 de Julio 2021

Atentamente,



Jacobo Pizarro
Gerente General ZAS Producciones s.a.s.

CERTIFICACION

El suscrito Director General de la Asociación Cultural juventud unida ASOCUJU certifica que ha realizado convenios y presentaciones artística en diferentes eventos con la agrupación musical **BATUN-BATA**, arrojando excelentes resultados de alto nivel musical y talento al realizar sus interpretaciones razón por la cual lo recomendamos ampliamente-

En constancia se firma en cali a los (16)diez y seis días del mes de diciembre del año(2021)dos mil veintiuno

Culturalmente.

ELVERTH IZQUIERDO VALENCIA
Director General.

CC. archivo-.

.

A QUIEN PUEDA INTERESAR

CASA AUDIOVISUAL INDUSTRIA PARAÍSO SAS identifcada con NIT: 900.486.434-3 hace constar que la Empresa **Asimov Producciones** identificada con NIT: 901352514-2 realizó para nuestra institución la dirección de las transmisiones de Cali se Mueve en las Comunas proyecto musical de la Secretaría de Cultura municipal durante mayo, junio y julio de 2020.

La labor se desarrolló con gran experticia y conocimiento de cada uno de los procesos que se requirieron para el desarrollo del proyecto.

Esta constancia se firma a los 23 días del mes de julio de 2020.



Sebastián Duque Muñoz
GERENTE / REPRESENTANTE LEGAL
Casa Audiovisual Industria Paraíso SAS
C.C. 1.144.027.065 de Cali
Cel: 3147186648

La confianza y la credibilidad

que usted ha depositado en Bancolombia nos llenan de orgullo y nos motivan para continuar **acompañándolo en el desarrollo de sus metas.**

Cali, 05 de agosto de 2020

HACEMOS CONSTAR:

Cordial saludo

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que la Empresa **ASIMOV PRODUCCIONES S.A.S,** identificado(a) con Nit. Número **901352514,** a la fecha de expedición de ésta certificación tiene con el Banco los siguientes productos:

Nombre Producto	No Producto	Fecha de Apertura	Estado
CUENTA CORRIENTE	745-000008-38	2020/08/05	ACTIVA

El manejo de este (os) producto (s) es adecuado y responde a las condiciones y compromisos adquiridos con BANCOLOMBIA.

Estamos a su disposición para confirmar la anterior información, en el teléfono 5540505 de Cali o en nuestras sucursales de todo el país.

Atentamente,

BANCOLOMBIA.
Cali 01, 745 Cosmocentro
Asesor de servicios N°9155
Cédula N° 66[illegible] Cali.

NEIFFY YOVANA VICTORIA H.
Asesor Integral II
Oficina Cosmocentro

* **Importante:** Esta constancia sólo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

En caso de necesitar asesoría sobre nuestros productos y servicios, puede contactarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia: en Bogotá 343 0000, Medellín 510 9000, Cali 554 0505, Barranquilla 361 8888, y en el resto del país al 01 800 09 12345

Bancolombia
le estamos poniendo el alma

Escaneado con CamScanner

	PROCESO **ADQUISICIÓN BIENES Y SERVICIOS** FORMATO AUTORIZACIÓN CONSULTA INHABILIDADES POR DELITOS SEXUALES CONTRA NIÑOS NIÑAS Y ADOLESCENTES		

El suscrito _Gabriel Sanchez identificado con C.C. No. 16.934.005 expedida en Cali, autorizo libre, expresa e inequívocamente, y exclusivamente para los fines y en los términos señalados en la Ley 1918 de 2018 reglamentada por el Decreto 753 de 2019, al Instituto Popular de Cultura, a consultar mis datos personales en el registro de inhabilidades por delitos sexuales cometidos contra personas menores edad que administra el Ministerio de Defensa-Policía Nacional de Colombia, de manera previa a mi eventual vinculación laboral, contractual o legal y reglamentaria y, de llegarse a formalizar, cada cuatro (4) meses a partir del inicio de la misma y mientras se encuentre vigente.

Así mismo, declaro que conozco que la recolección y tratamiento de mis datos se realizará de conformidad con la normatividad vigente sobre protección de datos personales, en especial la Ley 1581 de 2012, el Decreto 1074 de 2015 y la Política de Tratamiento de Datos Personales, manifestando que he sido informado(a) de forma clara y suficiente de los fines de su tratamiento.

Se suscribe en la ciudad de Cali, el día quince (15) de diciembre de 2021.

Firma
Nombre _GABRIEL SANCHEZ
Cédula 16.934.005

PUBLICA

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 22/12/2021 07:18:06 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **16934005** y Nombre: **GABRIEL SANCHEZ .**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **28246915** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

Información ::.. 5159000
Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Cra. 59 No. 26 - 21
Centro Administrativo Nacional (CAN) Bogotá D.C.
Línea de atención: 018000-910112
www.policia.gov.co

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 22 de diciembre de 2021, a las 19:20:56, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	NIT
No. Identificación	901352514-2
Código de Verificación	901352514-2211222192056

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

EDUARDO JOSE PINEDA ARRIETA
Contralor Delegado

Digitó y Revisó: WEB

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 22 de diciembre de 2021, a las 19:20:03, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	CC
No. Identificación	16934005
Código de Verificación	16934005211222192003

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

EDUARDO JOSE PINEDA ARRIETA
Contralor Delegado

Digitó y Revisó: WEB

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 185278471

WEB
19:21:47

Bogotá DC, 22 de diciembre del 2021

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) GABRIEL SANCHEZ identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 16934005:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y, en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes en dicho momento.Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 174 Ley 734 de 2002).

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html

MARIO ENRIQUE CASTRO GONZALEZ
Jefe División Centro de Atención al Público (CAP)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

RICARDO MENDIVIL

RICARDO MENDIVIL CONSULTING SAS
NIT: 901373374-8

CERTIFICA:

Que **ASIMOV PRODUCCIONES S.A.S.** identificada con NIT: **901352514-2** prestó el servicio de dirección de programas transmisiones y eventos musicales que desarrollamos entre febrero de 2020 y agosto de 2020.

Durante este periodo se realizaron diferentes programas y transmisiones en Bogotá y Cali en los que la empresa prestó siempre un gran servicio en la dirección general de los proyectos musicales audiovisuales de Xtreaming, marca que ofrece servicios de eventos en vivo perteneciente al grupo Ricardo Mendivil Consulting.

Se expide la presente a solicitud del interesado, para los fines que crea conveniente.

Bogotá, 21 de Agosto de 2020

IVAN RICARDO DIAZ MENDIVIL
GERENTE / REPRESENTANTE LEGAL
info@ricardomendivil.com
Celular: 3204955374

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 19:24:21 horas del 22/12/2021, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **16934005,**
Apellidos y Nombres **SANCHEZ GABRIEL**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **INSTITUTO POPULAR DE CULTURA**, con NIT **900431938-3** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 185278536

WEB
19:23:10

Bogotá DC, 22 de diciembre del 2021

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) ASIMOV PRODUCCIONES S.A.S. identificado(a) con NIT número 9013525142:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y, en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes en dicho momento.Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 174 Ley 734 de 2002).

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html

MARIO ENRIQUE CASTRO GONZALEZ
Jefe División Centro de Atención al Público (CAP)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

Santiago de Cali, septiembre 11 de 2020

Asimov Producciones s.a.s. es una *Agencia Narrativa* que se caracteriza por ofrecer productos y servicios profesionales de la más alta calidad en las áreas audiovisuales artísticos y comunicacionales.

Adicionalmente tenemos una amplia experiencia en la producción y transmisión de eventos de todo tipo por internet (Streaming)

PERFIL MUSICAL

En la antigua universidad obrera en su programa de bienestar estudiantil nace en el 2004 la agrupación musical llamada “La ilusión”, participo en eventos de ciudad, como las ferias de Cali, en las diferentes épocas y eventos.

En el 2008 nuestra razón social cambia como agrupación musical BATUN BATA, Cabe aclarar que nuestro nombre viene de raíces indígenas y negras donde BATUN es un instrumento de piedra, entre ellas La cultura maya y en la tradición cubana.

Aprovechando que gran parte de nuestros músicos son conocedores de las músicas tradicionales de nuestro país, incursionamos en el género folklórico y latín jazz a solicitud de algunos eventos que requerían de nuestros servicios a sus propuestas artísticas

En la actualidad en nuestra agrupación estamos experimentando con un formato libre, con instrumentos foráneos como el bajo, el piano la guitarra eléctrica y el sintek y fusionados con instrumentos del folklor tradicional como son la marimba, el bombo el clarinete etc.

BATUN BATÁ ha participado en diferentes escenarios festivales nacionales e internacionales dentro de los que están: México, Chile y Europa. Una de nuestras más recientes funciones se da en la ciudad de Palmira con el evento de cultura al parque y el evento organizado anualmente por la secretaria de cultura y estudios takeshima Metrópolis compartiendo territorios 2021@producciones89tav

Fan Page **Batun bata -venja AREVALO artista**

Teléfono: +57 3218425004
Dirección: Carrera 65 # 12ª-49 – Oficina 31
Cali, Colombia

Instagram

https://www.instagram.com/grupobatunbata/

YouTube Chanel

https://www.youtube.com/channel/UCVR-_3m46mTh6zghTd5WARw

INTRODUCCIÓN

El suroccidente colombiano con su capital en donde se concentra muchas agrupaciones en diferentes géneros entre ellos salsa folklor, rock, pop entre otras, nosotros la agrupación BATUN BATA. participa en el género salsa con su fusión folklor y jazz, arrojando como resultando el género LATINFOLK

Por otra parte, la música como agente transformador y facilitador que promueve la comunicación, las relaciones, el aprendizaje, la movilización, la expresión, la organización y otros objetivos significativos con un objetivo claro que es: satisfacer las necesidades físicas, emocionales, mentales, sociales, cognitivas y culturales del ser humano que procura desarrollar potenciales de la persona para que él o ella puedan lograr una mejor integración intrapersonal y/o interpersonal y, en consecuencia, una mejor calidad de vida.

OBJETIVOS

OBJETIVO GENERAL

Difundir las músicas tradicionales y populares en los formatos de genero salsa y el folklor posibilitando bienestar con la fusión de LATINFOLK. Proyectando identidad cultural

OBJETIVOS ESPECIFICOS

1. Generar bienestar en la comunidad caleña por medio del género latinfolk, y así promover la raíz y la cultura
2. Dar a conocer la fusión de las músicas tradicionales y populares en los formatos de genero salsa y el folklor
3. Incentivar la cultura recreativa empleando las músicas populares y tradicionales en su fusión LATINFOLK.

Teléfono: +57 3218425004
Dirección: Carrera 65 # 12ª-49 – Oficina 31
Cali, Colombia

JUSTIFICACIÓN

La agrupación BATUN BATA nace con una propuesta de bienestar social y laboral a un grupo de artistas estudiosos de la música. Con el fin de proyectar conocimientos en las músicas populares y tradicionales en La ciudad de Cali, donde la diversidad cultural y sus géneros suenan en los diferentes escenarios, programados y proyectados por los organismos oficiales de la ciudad.

Nosotros como agrupación musical creamos composiciones con el ánimo de dar a conocer canciones inéditas en los géneros populares y tradicionales y de esta manera ayudar al enriquecimiento de la cultura musical en nuestra ciudad.

Se propone incentivar nuestra identidad cultural por medio de estas músicas ocupando los escenarios de nuestros sectores populares con el ánimo de ofrecer bienestar social

PROGRAMACIÓN

Participar en eventos de ciudad

ACTIVIDAD	FECHA	LUGAR	HORA EN ESCENA	# ARTISTAS	VALOR
Presentación agrupación musical BATUN BATA género salsa	Sábado 25 de diciembre 2021	**Carrera 72 # 13-45 – Barrio Quintas de Don Simon. Cali Simon parrilla**	Hora 7 :00 p.m.- 9:00 pm	12	$ 5.332.000,00

MUESTRA DE TRABAJO ARTISTICO

Teléfono: +57 3218425004
Dirección: Carrera 65 # 12ª-49 – Oficina 31
Cali, Colombia

Semifinalistas de **Metropolis 2021 Takeshima**



La orquesta bate bata en el marco del festival de música metrópolis
Organizado por secretaria de cultura Cali y estudios Tokushima
Llegando hacer semifinalistas en categoría orquesta



Teléfono: +57 3218425004
Dirección: Carrera 65 # 12ª-49 – Oficina 31
Cali, Colombia

Festival Arcos Madrid España año 2010

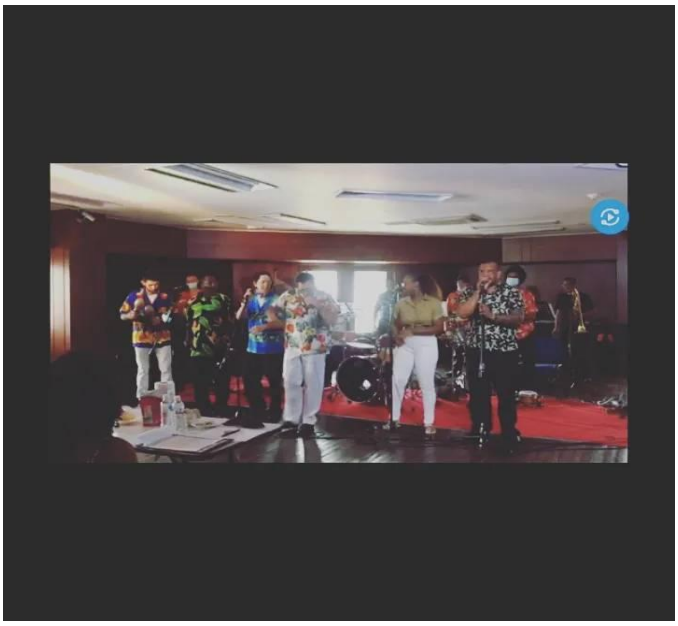
Arco Madrid es la feria internacional de arte contemporáneo de España que, desde 1982, constituye una de las principales plataformas del mercado del arte, y pieza imprescindible en el circuito internacional de promoción y difusión de la creación artística



Presentación en el disco Club La caldera del diablo año 2018
El grupo Batun Bata con un sonido vintage y destacando con sus atuendos floreados

Teléfono: +57 3218425004
Dirección: Carrera 65 # 12ª-49 – Oficina 31
Cali, Colombia

Una marca propia de baten bata orquesta



Presentación auditoria secretaria de cultura año 2021

Participando con una de sus canciones propias cuenta con su propio sello

Álbum latín salsa

1 Mami-Dime

2 Yo Te Olvide

3 Canción Para Mi Hermano

4 Mi Corazón

5 TRM

6 En El Amor

7 Donde Esta La Tiradera

Teléfono: +57 3218425004
Dirección: Carrera 65 # 12ª-49 – Oficina 31
Cali, Colombia



Presentación Año 2019 Festival Jamundí valle -Colombia



Presentación festival valle - de la cultura cerrito valle

Año 2008 formato sexteto Batun bata

Uno de los géneros con el golpe cubano como lo son el son. cubano el bolero entre otros entre sus formatos se destaca la participación del tres cubano

Teléfono: +57 3218425004
Dirección: Carrera 65 # 12ª-49 – Oficina 31
Cali, Colombia



Festival IPC danza con Colombia 2007
Invitado orquesta la ilusión actualmente conformada como Batun bata orquesta



Festival Mede jazz 2021

Teléfono: +57 3218425004
Dirección: Carrera 65 # 12ª-49 – Oficina 31
Cali, Colombia





Acompañamiento a Francia
Festines 2010

invitación festival internacional Troy puro 2017



Festival Nacional Cultura Al Parque Año 2020 BATUN BATA Agrupación Musical

https://www.youtube.com/watch?v=y7g6epODlvI registro de participación

así mismo la orquesta batun bata a participado en festivales internacionales en

Teléfono: +57 3218425004
Dirección: Carrera 65 # 12ª-49 – Oficina 31
Cali, Colombia

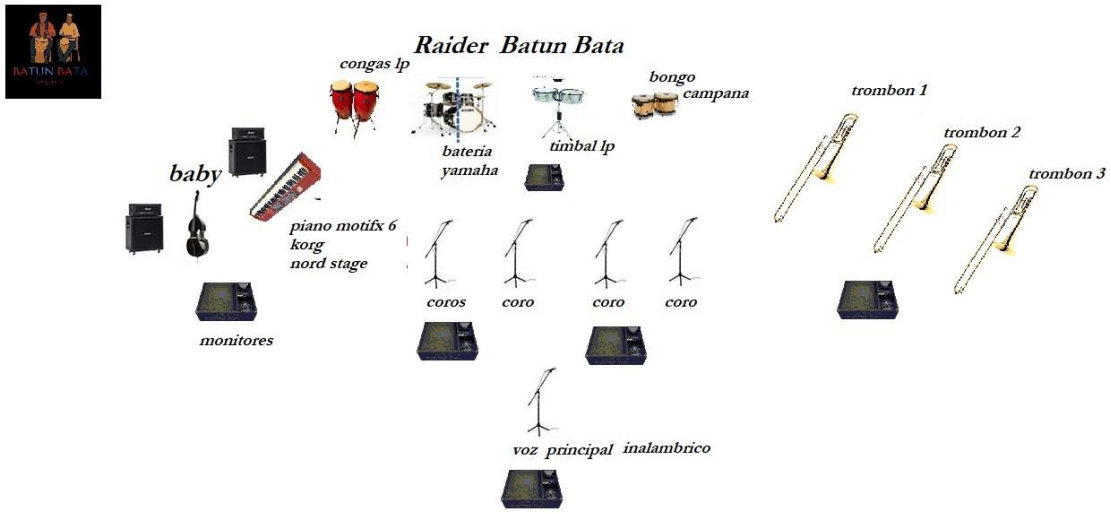
Europa festines 2008-2009-2010-2011-2012

México encuentro festivales de le dio 2016

Chile festival internacional dio 2017

Festival internacional de la dio España Portugal Francia Italia y suiza

BACKLINE



Teléfono: +57 3218425004
Dirección: Carrera 65 # 12ª-49 – Oficina 31
Cali, Colombia

Teléfono: +57 3218425004
Dirección: Carrera 65 # 12ª-49 – Oficina 31
Cali, Colombia